



SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

OBJETO

El objeto de este documento es la justificación de no disposición de medios para la contratación del **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA**

JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

La Subdirección de Gestión de Activos no dispone de medios propios, para la realización del **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA**, ya que éste sólo puede ser proporcionado por operadores de telecomunicaciones que dispongan de infraestructura de red fija y móvil de voz y datos.

Bilbao, 3 de enero de 2023

Eduardo Cristóbal Alonso

Vº Bº

Esther Torvisco Zarandona
Subdirectora de Gestión de Activos